
Los aprendizajes motores en el medio natural

Documento N° 3 / 2008

Dirección de Educación Física
Material destinado a supervisores, equipos de conducción
y profesores de Educación Física

Dirección General de
Cultura y Educación



Buenos Aires
LA PROVINCIA

Índice

Introducción	3
Revisando algunas concepciones	5
Enseñar saberes corporales y motrices en relación al ambiente tomando en cuenta la comprensión	8
Consideraciones didácticas	9
Bibliografía	14

Dirección de Educación Física

Director: Lic. Alejandro Ricci

Subdirector: Prof. Ricardo Susa

Asesores: Prof. Silvia Saullo | Prof. Susana Martino | Prof. Amilcar Obon |

Prof. Orlando Jorge Moraga | Prof. Carlos González

Responsables de la redacción de este documento

Equipo de Capacitación de la Dirección de Educación Física: Nidia Corrales | Silvia Ferrari |

Jorge Gómez | Gladys Renzi. Con la coordinación de Silvia García.

Dirección de Producción de Contenidos

Edición Adela Ruiz | Diseño Bibiana Maresca | Armado Eugenia Nelli

dir_contenidos@ed.gba.gov.ar

Marzo 2008

Los aprendizajes motores en el medio natural

Material destinado a supervisores, equipos de conducción y profesores de Educación Física

Introducción¹

La Educación Física orienta su tarea formativa al desarrollo de las potencialidades de niños, púberes y adolescentes, al incidir en la constitución de la corporeidad y motricidad y en la conquista de su disponibilidad corporal y motriz, contribuyendo así a su formación integral y a su integración a los contextos en los cuales se desarrolla.

Al referirse a la corporeidad, Ana Rey Cao y Eugenia Trigo Aza (2000) afirman:

Mientras que el animal se agota en su ser corporal, el hombre lo excede o lo supera... porque él no es solamente cuerpo, no sólo vive como cuerpo, sino que también se experimenta a sí mismo como cuerpo y vive su cuerpo como suyo; "conoce su cuerpo, toma posturas frente a él, puede distanciarse de él: puede disponer de su corporeidad" (Gruppe, 1976: 42)

La persona se manifiesta a través y con su cuerpo, pero esas manifestaciones –emociones, sentimientos, pensamientos– son parte de ese cuerpo (científicamente ya se

¹ Con motivo de la puesta en funcionamiento de las escuelas con Jornada Extendida, la Dirección de Educación Física produjo en 2004 el documento técnico "Los aprendizajes motores en el medio natural en las escuelas con Jornada Extendida". Sobre la base de aquel material se elabora en esta oportunidad una nueva versión que incorpora los cambios en las propuestas curriculares y a través del cual se procura su difusión a otros docentes de la Jurisdicción.

ha encontrado la localización cerebral de los sentimientos, Damasio, 1995). Hablar del cuerpo en toda su amplitud es trascender del sistema orgánico, para entender y comprender al propio “humanes”. El ser posee un cuerpo, pero no es un cuerpo exclusivamente objetual, es un cuerpo que vive, que es expresión. El ser humano ya no sólo “posee” un cuerpo (que sólo hace) sino que su existencia es corporeidad, y la corporeidad de la existencia humana implica HACER, SABER, PENSAR, SENTIR, COMUNICAR y QUERER.

Se concibe a los aprendizajes motores desde una concepción amplia de motricidad, entendida como la totalidad de los procesos y funciones del ser humano y la regulación psíquica que tiene por consecuencia el movimiento. Este último es el componente externo de la actividad humana que se manifiesta como cambio de lugar o posición de la masa corporal del sujeto o de sus partes, en interacción con fuerzas mecánicas del medio (Meinel, 1971). Por consiguiente, la motricidad comprende los procesos neurocibernéticos, así como los contenidos de conciencia y los factores subjetivos del ser humano, no visibles desde el exterior, pero cuya presencia es imprescindible para que el movimiento sea posible. Por su parte, el movimiento es sólo el aspecto visible de esa totalidad de procesos, su resultante multidimensional. Es a través de ambos que el sujeto intenta adaptarse al medio resolviendo las situaciones que se le presentan.

La disponibilidad corporal y motriz es síntesis de la constitución de sí mismo y de las competencias alcanzadas para interactuar con el medio natural y social (DGCyE, 1997). En este sentido, el aprendizaje de los saberes específicos para la construcción permanente de la corporeidad y la motricidad, en situaciones significativas, favorece el desarrollo personal y social (Rey Cao y Trigo Aza, 2001).

Esta construcción de la propia corporeidad es ecológica, porque lleva en sí misma la búsqueda del equilibrio interior –orgánico, emocional, racional-, en relación con otra instancia ecológica que trasciende al sujeto: la integración armónica con su ambiente, en este caso natural, del que es parte constitutiva como ser vivo.

A partir de este documento, se pretende profundizar en los aportes formativos que la Educación Física puede ofrecer a través de experiencias motrices en ambientes naturales, para producir el encuentro consigo mismo, con los otros y con el medio, desde la perspectiva anteriormente explicitada.

Revisando algunas concepciones

Tradicionalmente, los contenidos de Educación Física relacionados con el medio natural se agruparon bajo la denominación “Vida en la naturaleza”. Además, este ha sido uno de los bloques del capítulo Educación Física que formó parte de los contenidos básicos comunes (CBC), propuestos por la Ley Federal de Educación 24195/93. Esto se debe a que los saberes motores adquiridos en contacto con la naturaleza son considerados como contenidos socialmente significativos. Por otra parte, también los docentes del área Educación Física han hecho habitual el uso de la denominación “Vida en la naturaleza” en su desempeño profesional.

No obstante, al decidir la organización de los diseños curriculares de Educación Física para los niveles inicial, primario y secundario la provincia de Buenos Aires elige hacerlo de acuerdo con un criterio psicopedagógico a partir del cual se pasa de una lógica disciplinar donde el centro del proceso de enseñanza lo ocupa el contenido, en este caso “la naturaleza” y las oportunidades que brinda para el desarrollo motor, a otra forma de organización según la cual el alumno/a es el centro de dicho proceso. Por consiguiente, en esta jurisdicción se ha utilizado la denominación “Corporeidad y motricidad en relación con el ambiente” para mencionar al eje en torno al cual se organizan los contenidos relacionados con los aprendizajes en el medio natural.

La vida en espacios naturales poco habituales, donde los hechos y situaciones cotidianas son diferentes, ofrece experiencias incentivadoras en las que los alumnos/as viven, trabajan, se recrean y aprenden juntos de manera distinta. El acercamiento a la naturaleza por medio de experiencias como las caminatas, excursiones, pernoctes y campamentos tienden al disfrute de la misma. Los desafíos motores que en ella se presentan, junto con el reconocimiento de sus peculiaridades, abren un abanico de experiencias y percepciones de alta significatividad.

Estas experiencias en el medio natural, promovidas desde la Educación Física, deben ajustarse o adecuarse a las sugerencias y orientaciones para la enseñanza y la evaluación que se proponen en las propuestas curriculares jurisdiccionales. Por esta razón, si bien en la Jurisdicción se ha previsto un eje específico para abordar los contenidos que ponen el acento en la relación de los alumnos/as con el ambiente, si se pretende contribuir a la formación integral de los sujetos también deben considerarse los otros ejes y sus contenidos. Además, vale tener en cuenta que dado el carácter complejo e integral que suelen tener los proyectos que promueven los aprendizajes en el medio natural, resulta pertinente que en su elaboración participe la totalidad del equipo directivo y docente de la institución, promoviéndose la articulación que pueda acordarse con las otras materias.

En relación al eje “Corporeidad y motricidad en relación con el ambiente” resulta conveniente recordar que su tratamiento puede abordarse desde dos puntos de vista, uno de carácter general y otro más específico.

Desde un punto de vista general, se denomina ambiente al entorno que rodea al sujeto y en el cual pone en juego su cuerpo y su motricidad. En este entorno se incluyen los lugares, espacios, objetos y personas que en él pueden hallarse. Por ejemplo, forman parte del ambiente el patio de la escuela, el arenero, la canchita o el gimnasio en que se desarrolla la clase de Educación Física.

Desde un punto de vista más específico, se plantea el acercamiento al ambiente o entorno natural como ámbito indispensable para favorecer la apropiación de saberes y valores que permiten la vida al aire libre. Mediante actividades ludomotrices en la naturaleza, enmarcadas en experiencias de distinta duración –caminatas, grandes juegos, ecojuegos, actividades propias de los espacios naturales, excursiones, etc.–, se brinda a los alumnos/as la oportunidad de desarrollar sus habilidades de desempeño y relación con los otros y con el entorno. A partir de las mismas, pueden elaborarse, aplicarse y aceptarse normas de respeto, cuidado y preservación del medioambiente, de seguridad y cuidado de sí mismo y de los otros (DGCyE, 1999).

La vida en ámbitos naturales es un medio indispensable para la consideración y tratamiento de contenidos relacionados con la educación ecológica y ambiental. Además, se da la ocasión para el despliegue de juegos y actividades propias de la vida al aire libre, de gran riqueza en cuanto comprometen diferentes capacidades y habilidades motrices (DGCyE, 1999).

Respecto de la educación ecológica y ambiental, y su aporte formativo a los alumnos, pueden considerarse dos situaciones:

- la posibilidad de alcanzar un nuevo conocimiento de sí mismo, en el encuentro significativo con los elementos de la naturaleza de la que forma parte como ser vivo, entendiendo el concepto de ecología con referencia a su propia corporeidad.
- el posicionamiento ante la naturaleza, para, al decir de Contreras Jordán (1998), “defender, proteger, conservar y mejorar el medioambiente y la calidad de vida dentro de él”.

Desde esta perspectiva, se hace necesario propiciar que los alumnos/as aprendan a relacionarse con el medio, a respetarlo, cuidarlo, preservarlo y construir respuestas colectivas

y participativas a los problemas ambientales del contexto en el que están inmersos, y de otros tal vez no tan próximos o habituales. Esto requiere que los alumnos/as logren:

- observar y escuchar el ambiente en forma espontánea y libre;
- disfrutar del entorno haciéndolo compatible con su conservación y manteniendo un equilibrio entre sus usos individual y colectivo;
- adquirir una profunda sensibilidad y respeto por el ambiente y desarrollar una actitud de responsabilidad hacia su protección y mejora (Contreras Jordan, 1998);
- comprender su entidad humana en interdependencia con el universo que condiciona su posibilidad de existencia y desarrollo;
- interpretar la ecología desde la experiencia sensible de relación con los elementos bióticos y abióticos de los distintos sistemas ecológicos, incluyendo en ellos a su propio organismo.

A través de los contenidos específicos propuestos en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, la Educación Física puede contribuir con los logros que en referencia a la educación ambiental se proponen en los párrafos precedentes. Pero parece una obviedad afirmar que los aportes formativos de esta área curricular no se agotan allí.

La Educación Física desarrolla su acción pedagógica, integral y sistemática incidiendo en la constitución de la corporeidad y motricidad, siendo el medio natural un escenario peculiar que brinda valiosas oportunidades para el desarrollo corporal y motor del sujeto, en equilibrio armónico con un medio paradójicamente inhabitual.

En pos de promover este equilibrio, se hace necesario propiciar en los alumnos/as la constitución de una conciencia ecológica que les permita comprender la importancia de su compromiso personal en el cuidado del ambiente, del cual forma parte en tanto que lo observa, contempla, disfruta, conoce, comprende, valora y preserva.

Convivir en el medio natural constituye para los alumnos/as un derecho, pero también supone la obligación de observar un uso racional y armónico de la naturaleza, lo cual implica el deber de cuidarla. La articulación con otras áreas curriculares contribuirá a la toma de conciencia en relación con estos derechos y obligaciones.

Para el desarrollo de su tarea formativa en el medio natural la Educación Física articula con variados aportes, entre ellos los de la educación ambiental y los de la ecología, explicitados en párrafos anteriores, así como también la enseñanza para la comprensión y la didáctica de lo grupal.

Enseñar saberes corporales y motrices en relación al ambiente tomando en cuenta la comprensión

Desde una enseñanza de la Educación Física basada en la comprensión², se aspira a que los alumnos/as alcancen a entender el por qué y el para qué de su hacer corporal y motor en el medio natural, además del cómo y del cuándo, dimensiones más habitualmente abordadas por los docentes. Por consiguiente, se pretende que el alumno/a vaya alcanzando una comprensión genuina sobre los procesos, funciones y acciones a través de los cuales se constituye su corporeidad y motricidad al relacionarse con el medio natural.

Con esta modalidad de intervención, que busca favorecer la comprensión, se espera que el alumno/a tenga acceso a nuevas sensaciones que enriquezcan su propia percepción, la percepción de los otros y del entorno natural, y que al elaborar esa información y la vivencia de nuevas o habituales habilidades motrices –pero ejecutadas reflexivamente– le permitan tomar conciencia de la necesidad de vincularse con el medio de manera racional y afectiva. La intención es que el alumno/a llegue a comprender que al igual que “se es cuerpo, se es parte del medio natural” (DGCyE, 1999); de modo tal que todo lo que incida beneficiosa o perjudicialmente sobre la naturaleza lo hará también sobre él.

Para hacer posibles los aprendizajes en el medio natural basados en la comprensión, que además del desarrollo de la corporeidad y la motricidad propicien su protección, cuidado y defensa, será necesario que el docente proponga la fundamentación y reflexión permanente sobre el hacer, el saber, el sentir, el valorar y el relacionarse, con los otros, con el medio y consigo mismo.

² Entendemos por comprensión un estado de capacidad que va más allá de la posesión de información, o de un modelo mental o imagen. Comprender algo implica ser capaz de hacer cosas con ese conocimiento, ir más allá de él. Lograr un aprendizaje comprensivo de la Educación Física supone, por parte del alumno, desarrollar competencias que le permitan conocer y operar con los contenidos de los que se va apropiando en las clases, de modo tal que los saberes específicos de este espacio trasciendan la dimensión de lo procedimental y lo vivencial, del hacer por el hacer mismo sin fundamentación o justificación de su importancia (DGCyE, 2004).

Consideraciones didácticas

De acuerdo a cómo se planteen las actividades en el medio natural, se puede favorecer el aprendizaje de habilidades motrices específicas, la participación en juegos y actividades distintas a las habituales, la convivencia en un hábitat particular como es el campamento, la asunción de valores y actitudes solidarias, entre otros contenidos.

Caminatas o excursiones con distintos objetivos, juegos sensoriales utilizando los elementos naturales, actividades de orientación y desplazamiento por diferentes terrenos – todas ellas propias de la educación física e integradas con contenidos de otras áreas para ampliar el conocimiento sobre ecología y ambiente–, además de las tareas comunitarias para la vida cotidiana y el acondicionamiento del lugar de acampe, pueden despertar el disfrute y el placer de los alumnos/as, de tal manera que continúen realizándolas más allá del período de obligatoriedad escolar.

Para que esto sea posible, es conveniente tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Proponer actividades que contribuyan a que los alumnos/as desarrollen o fortalezcan su relación con el medio, lo conozcan y experimenten en él sus posibilidades de acción corporal y motriz, porque nadie cuida lo desconocido o aquello que no sabe cómo manejar.
- Diseñar proyectos y diferentes actividades.
 - Desde un enfoque globalizador de la enseñanza y del aprendizaje, a través del cual se supere la frecuente fragmentación de los contenidos o la enseñanza reducida a algunas de las dimensiones de los mismos.
 - A partir de la consideración de los intereses, saberes y experiencias motrices que los alumnos/as ya poseen en relación en el medio natural, para que las propuestas de enseñanza estén cerca de la zona de desarrollo próximo. Sería conveniente evitar actividades en la naturaleza que por falta de experiencias previas se constituyan en desafíos por encima de las posibilidades reales de los alumnos/as.
 - Dando participación activa a los alumnos/as en la selección, diseño, organización, puesta en marcha y evaluación de las actividades, así como también en la formulación de las metas y los acuerdos en torno al encuadre didáctico que requiere toda tarea en el medio natural, dada su especificidad.

- En las que el docente asuma un rol como facilitador, mediador, guía y orientador de los procesos de aprendizaje motores en el medio natural.
- Promover el protagonismo activo de los alumnos/as en todos los momentos de la enseñanza y del aprendizaje, desde una didáctica de lo grupal.

Las actividades en el medio natural brindan valiosas oportunidades para la apropiación de valores como la convivencia democrática (fuera del entorno familiar y escolar), la cooperación, la solidaridad, el respeto por los otros y por la naturaleza, el uso creativo del tiempo libre, entre otros, con los que se contribuye a la construcción de la ciudadanía. Pero la promoción de estos valores sólo será posible si durante las actividades en el medio natural el docente favorece aprendizajes grupales, lo que implica intervenciones planteadas en el marco de una didáctica de lo grupal.

Siguiendo a Marta Souto de Asch (1987), el aprendizaje grupal puede definirse como “un proceso de cambio conjunto, en el que el aprendizaje individual es una resultante del interjuego dinámico de los miembros, la tarea, las técnicas, los contenidos, etc. Tiene lugar por la interacción, por la mediación del grupo y de cada miembro para el resto, por la comunicación intra-grupal...”.

En este sentido, sería conveniente que el profesor de Educación Física tome en cuenta la grupalidad, entendida como la potencialidad de ser grupo. Como sostiene esta autora (1993):

Todo conjunto o encuentro entre personas tiene la posibilidad de ser grupo, está ubicado en una dimensión potencial de grupalidad y la transita. Los sujetos (docente-coordinador, alumnos-miembros) podrán tener mayor o menor conciencia de esta cualidad potencial y podrán favorecerla u obstruirla de distintas maneras.

De este modo, pueden observarse marcadas diferencias en las situaciones de enseñanza y aprendizaje en el medio natural. Desde aquellas en las que se proponen actividades para realizar en forma individual o de conjunto hasta aquellas en las que “lo grupal se constituye en preocupación compartida y se lo construye desde los procesos de interacción en redes de identificaciones mutuas, en entrelazamientos sociales, en producciones colectivas” (Souto de Asch, 1993).

Adquiere relevancia pensar de qué modo el profesor colabora con sus alumnos/as para que se conformen en grupos de aprendizaje. ¿Cómo ayudar a los alumnos/as a superar los meros agrupamientos o series para conformarse en grupos, entendidos como “con-

figuraciones con implicación socio-afectiva, compromiso en la tarea y en la finalidad común y grados altos de cohesión e integración”? (Souto de Asch, 1993).

Para ello, es necesario propiciar la comprensión acerca de cómo tienen lugar las interacciones: ¿Qué actitudes se asumen? ¿Cómo colaboran o no estas actitudes para el logro de una convivencia democrática? ¿Qué valores se ponen en juego?

Las experiencias que desde la Educación Física puedan promoverse para aprender a constituirse en grupos de aprendizaje, a identificar problemas, a proponer soluciones, a autoevaluarse, cooperar con los compañeros, participar de las decisiones que se toman, comprometerse con lo acordado, entre otras acciones posibles, constituyen saberes relevantes que podrán ser transferidos a sus futuros desempeños en otros grupos, como los laborales y profesionales.

- Tratar las situaciones conflictivas para convertirlas en temas de reflexión que ayuden a los alumnos/as a conformarse como grupo.
- Construir y consensuar acuerdos para la preparación y funcionamiento de diversas actividades, entre ellas el campamento, en el marco de tareas orientadas a propiciar la cooperación, la independencia y la autogestión.

En el caso de una experiencia campamental, por ejemplo, que comprendan cuáles son las tareas organizativas previas, cómo orientarse en el medio natural, siguiendo qué principios; cómo armar una carpa, qué debe tenerse en cuenta y qué significa dormir bajo el mismo “techo”; qué sentido tiene compartir un fogón, cómo se prepara, cuáles son los recaudos necesarios para el cuidado del medio, qué significa convivir en este medio; cómo distribuir las tareas, cómo realizar los acuerdos, cómo resolver los problemas que se susciten, cuáles son las relaciones espaciales entre el lugar del campamento y otros próximos, cuáles son las peculiaridades del medio físico y social en el que se levanta el campamento y alrededores, cómo aprender a relacionarse con el medio y no sólo hacer uso o abuso de él, y tantas otras cuestiones que convierten el vivir en la naturaleza en una experiencia singular e inolvidable.

- Incentivar el aprendizaje comprensivo, favoreciendo que los alumnos/as asignen sentido y significado a sus experiencias.

A modo de ejemplo, puede resultar valioso el uso de textos escritos, elaborados por el docente o seleccionados de diferentes libros, que inviten a los alumnos/as a construir un marco conceptual y propicien la generación de espacios de reflexión sobre la manera de vincularse con el medio y con los otros. Esto puede realizarse de manera previa al

inicio de la actividad, o en cualquier momento pertinente, sin olvidar que la reflexión que acompaña la evaluación al finalizar las actividades en el medio natural es esencial para el logro de las intencionalidades pedagógicas hasta aquí enunciadas. No obstante, es oportuno señalar que la incorporación de los textos, su análisis y aplicación, así como también de las instancias de reflexión, deberían ser implementadas de modo tal que no se diluya la esencia de las acciones corporales y motrices.

- Promover el desarrollo creciente de la autonomía, la ideación de propuestas de actividades y la capacidad de consensuar procedimientos para solucionar los problemas que se presenten.

Si se trata de favorecer la convivencia en el medio natural, Susana Gamboa (2003) propone:

- auspiciar conductas autónomas
 - responsabilizándose cada uno de sus decisiones
 - actuando según pautas que se consensúan y construyen con el otro
 - reflexionando sobre las problemáticas en equipo.
- Reconocer la relevancia de las actividades al aire libre, la importancia de la convivencia con otros compañeros en la misma carpa o la aventura que significa conocer lugares que en algunos casos difícilmente conocerían de otra manera, juegan un papel importante para ampliar los conocimientos de otros medios naturales y sociales.
 - Propiciar que así como la enseñanza de las habilidades en los juegos deportivos se propone para resolver situaciones problema, del mismo modo, la enseñanza de las diversas técnicas campamentales (fuegos, cabuyería, cocina rústica, utilización de herramientas, armado de carpas, etc.) adquiera sentido al permitir una relación más confortable con el medio natural.
 - Revisar las prácticas “rituales” campamentales: tipos de fogón, preparación de sketches, organización de la dinámica cotidiana, guardias nocturnas, etc.
 - Recuperar y ampliar la propuesta de actividades en la naturaleza. Por ejemplo, a partir de juegos diurnos, juegos nocturnos, uso de la brújula, descubrimientos, actividades ecológicas, caminatas, descubrimiento del cielo, sus constela-

ciones y leyendas, trabajo comunitario, cancionero, estudio del medio, veladas y fogones, atención a medidas de seguridad, entre otras alternativas.

Sería conveniente que los juegos ocupen un tiempo importante en la planificación participativa del campamento. En este caso, ¿qué consignas plantea el docente? ¿Se promueve la cooperación o se propone a los alumnos/as transitar por diferentes situaciones competitivas (quién acomoda mejor la carpa, quién suma más puntos por los adornos o la mejor portada de la carpa, quién termina antes de realizar equis tarea...) reduciendo todas las interacciones posibles a la lógica de ganar y perder?

Posiblemente, muchas de estas situaciones poco ayuden a los alumnos/as a convivir, por lo que se considera relevante revisar las concepciones sobre el juego y su aplicación en la Educación Física, con particular cuidado en estas instancias de contacto con la naturaleza en forma grupal.

- Tomar en cuenta la imperiosa necesidad de realizar el reconocimiento del lugar en forma previa y durante la realización de juegos y demás actividades a fin de evitar riesgos. En este sentido, priorizar el respeto por las medidas de seguridad personal y grupal, y por la preservación y cuidado del medio, deben ser preceptos esenciales en las diferentes tareas y actividades que se realicen en contacto con el medio natural.

Por consiguiente, en la medida en que se propicie una enseñanza basada en la comprensión, y se incida favorablemente en la grupalidad, los alumnos/as estarán en mejores condiciones de participar –en la medida de sus posibilidades– de la programación y organización de las actividades en el ambiente y al aire libre con independencia, responsabilidad y sentido social, contribuyendo a la preservación del medio natural.

En el caso del Programa de Jornada Extendida, el incremento de un módulo en el primer año, dos en el segundo y dos en el tercero fortalece las oportunidades de que los alumnos/as participen en experiencias en el medio natural, entre las que adquieren especial relevancia las actividades campamentales con una adecuada dosificación, temporalización y contextualización en los diferentes espacios donde un campamento educativo puede tener lugar. No obstante, gran parte de los contenidos de Educación Física relacionados con el ambiente también pueden enseñarse a través de la vida en la ciudad, en el barrio o realizando las distintas tareas que se pueden hacer en el aula, en el patio o en espacios verdes, como componentes fundamentales para la formación de la conciencia ecológica, la mejora de la relación consigo mismo, con el ambiente y con los otros.

Bibliografía

- Contreras Jordán, Onofre, *Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista*. Barcelona, Inde, 1998.
- DGCyE, DEF, *Glosario para comprender los Documentos Curriculares de Educación Física*. La Plata, 1997.
- DGCyE, DcyCE, *Diseño Curricular de Educación Polimodal y TTP. Espacio Curricular Educación Física. Consideraciones didácticas*, 2004.
- DGCyE, CGE, *Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires*, 1999.
- Gamboa, Susana, *Descubrir valores jugando*. Buenos Aires, Bonum, 2003.
- Meinel, Kart, *Didáctica del movimiento. Ensayo de una teoría del movimiento en el deporte desde el punto de vista pedagógico*. Cuba, Orbe, 1971.
- Rey Cao, Ana y Trigo Aza, Eugenia, "Motricidad... ¿quién eres?", en *Apunts* N° 59. Generalit de Catalunya, Instituto Nacional d'Educación Física, enero-marzo de 2000.
- Souto de Asch, Marta, *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1993.
- — — —, "El grupo de aprendizaje como unidad de operación pedagógica", en *Revista Argentina de Educación* N° 8. Buenos Aires, 1987.

Provincia de Buenos Aires

Gobernador

Sr. Daniel Scioli

Director General de Cultura y Educación

Prof. Mario Oporto

Subsecretario de Educación

Lic. Daniel Belinche

Director de Educación Física

Lic. Alejandro Ricci

Director de Producción de Contenidos

Lic. Alejandro Mc Coubrey

Dirección General de
Cultura y Educación



Buenos Aires
LA PROVINCIA

Dirección de Educación Física
Torre Gubernamental 1 piso 11 / Calle 12 y 50 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires / Tel. (0221) 429-5307 / 5308
E-mail: def@ed.gba.gov.ar